

Este documento ha sido generado para facilitar la impresión de los contenidos.

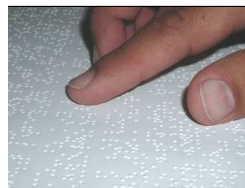
Los enlaces a otras páginas no serán funcionales.

Una de las funciones vitales de los seres vivos es la de relacionarse. La **comunicación** es una forma de relacionarse en la que se transmite algún tipo de mensaje. Los animales se comunican a través de la emisión de sonidos o realizando ciertos movimientos. Las personas tenemos nuestra particular forma de comunicarnos: **el lenguaje**.



El **lenguaje** es la **facultad** que las personas poseen de **comunicar sus pensamientos o cierta información** a través de:

- ▶ **Un sistema visual**, como los gestos, las señales de tráfico, etcétera.
- ▶ **Táctil**, como el braille.
- ▶ **Auditivo**, como un timbre, el sonido de un instrumento, etcétera.



También **el gusto** (sabores) y **el olfato** nos pueden transmitir información, pero rara vez forman **lenguajes** perfectamente codificados, esto es, con unidades y reglas como los otros lenguajes.



**Lenguaje y lengua no son lo mismo. El lenguaje** es una facultad del ser humano mientras que **la lengua** es un sistema de signos que utiliza una comunidad para comunicarse.

La **lengua** es un **sistema auditivo**. Su forma básica y primordial es **la expresión oral**, en la que los individuos se intercambian información emitiendo determinados sonidos.



La **expresión escrita** es un **sistema visual**, se transmite con unos grafemas o letras. La expresión escrita tiene muchas ventajas: se transmite en la distancia y en el tiempo, se puede guardar, se puede revisar, etc. Pero no olvidemos que es una forma secundaria, pues se basa en la lengua oral. El hombre aprendió a hablar mucho antes que a escribir y en la actualidad muchas personas desconocen la escritura, pero, salvo que padezcan alguna enfermedad, conocen y utilizan la lengua hablada para comunicarse.



En el mundo contemporáneo tienen mucha importancia los llamados **lenguajes**

**audiovisuales**, combinación de imágenes y sonidos (hablados, musicales, efectos sonoros). En cine, la televisión, el videojuego, las páginas de Internet, etc.



### Autoevaluación:

#### ▶ Para saber más:

##### 1. Lenguaje.

Mediante este documento, podrás ampliar tus conocimientos sobre el concepto de lenguajes y conocerás los diferentes tipos de lenguajes existentes.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje> [versión en caché]

##### 2. Lengua: oral y escrita.

A través de este documento, podrás obtener información sencilla y esquemática sobre la lengua oral y escrita y sus características. Realiza las actividades de autocomprobación.

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/oral.htm> [versión en caché]

Área de Lengua - Módulo III

La diversidad lingüística de España se explica básicamente por razones históricas. Cuando en el año 218 a.C. los romanos iniciaron la colonización de Hispania, en la Península Ibérica se hablaban distintas lenguas que fueron sustituidas por el latín. Sin embargo, la débil romanización de algunas zonas del norte de la Península, hizo posible la supervivencia del vasco, que se ha convertido en la única de las lenguas prerromanas que sobrevivió al empuje del latín.



Quedaron, de este modo, constituidas cinco variedades lingüísticas, todas ellas de origen románico, que, junto con el vasco, constituyeron el mapa lingüístico hispano: el gallego, el leonés, el castellano, el navarro-aragonés y el catalán.



En la actualidad, España es un estado en el que conviven varias lenguas. La lengua común a todos los territorios es el castellano; pero hay amplias zonas en el norte y el este peninsular en las que además de ésta, se habla otra lengua:



catalán, gallego, vasco.

En la Constitución Española se recoge y ampara esta diversidad lingüística:

- 1.- El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.
- 2.- Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus estatutos.

### Autoevaluación:

#### ▶ Para saber más:

##### Lengua castellana: origen.

Lee el apartado II de este documento, ampliarás tus conocimientos sobre el origen de nuestra lengua y su evolución a lo largo de la historia hasta nuestros días.

[http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t3/teoria\\_2.htm](http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t3/teoria_2.htm) [versión en caché]

### ▶ Lengua. Dialecto. Habla

---

Antes de abordar el estudio de los diferentes dialectos y hablas de nuestro país, convendría diferenciar estos tres conceptos. Así, será más fácil entender por qué la peculiar forma de comunicarse de ciertas Comunidades es considerada una lengua, mientras que en otras se trata de un dialecto o un habla.

- ▶ Lengua:
  - ▶ Debe realizarse en un territorio de cierta extensión.
  - ▶ Debe ser hablada por una amplia comunidad social.
  - ▶ Debe poseer un sistema de signos propio conocido por todos los hablantes de esa comunidad.
  - ▶ Debe ser claramente diferenciada de las demás lenguas por una serie de circunstancias históricas, geográficas y sociales.
  - ▶ Debe poseer una importante tradición cultural y literaria.
- ▶ Dialecto:
  - ▶ Es una variedad que presenta una lengua en una determinada región.
  - ▶ No posee el suficiente sistema de signos propio para ser diferenciado de otra lengua.
  - ▶ No posee una importante tradición cultural y literaria.
- ▶ Habla:
  - ▶ Es la realización de la lengua que hace una determinada persona o una localidad.

### ▶ Bilingüismo y diglosia

---

El **bilingüismo** es una condición sociolingüística por la que una comunidad emplea indistintamente dos lenguas para designar los mismos conceptos, sin que ninguna de ella domine sobre la otra. Por el contrario, cuando una lengua predomina sobre la otra, ya no hablamos de bilingüismo, sino de **diglosia**.

### ▶ Tipos de dialectos

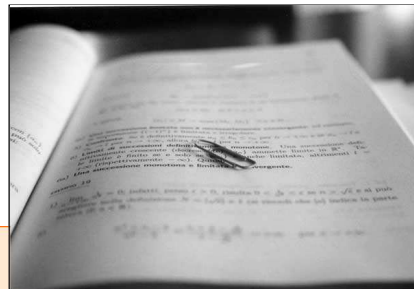
---

Los dialectos existentes en el territorio español son de dos tipos:

- ▶ Dialectos procedentes del latín: castellano, catalán y gallego, que actualmente se han convertido en lenguas.
- ▶ Dialectos procedentes del castellano: andaluz, murciano, extremeño y canario. Los cuatro presentan algunos rasgos comunes, entre los que se encuentran los siguientes:
  - ▶ Seseo: confusión de c y z a favor de s: senisa.
  - ▶ Aspiración de -s final de sílaba: cahco.
  - ▶ Aspiración de h: juerto.
  - ▶ Yeísmo: pronunciación de -ll como -y: la yave.

Valor diferencial de las vocales abiertas y cerradas: casa (casa) y casa (casas) dependiendo de la pronunciación de la vocal.

Lexicología y semántica son dos disciplinas lingüísticas que se ocupan del estudio de las palabras. La primera se centra en el conocimiento del **vocabulario** y del **significado** del mismo. La segunda, además de estudiar la naturaleza del significado, atiende a la **evolución** y desarrollo de los **cambios semánticos**.



**Autoevaluación:**

▶ **Para saber más:**

**1. Lexicología.**

A través de este documento, puedes ampliar tus conocimientos sobre esta disciplina lingüística.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Lexicolog%C3%ADa> [versión en caché]

**2. Semántica.**

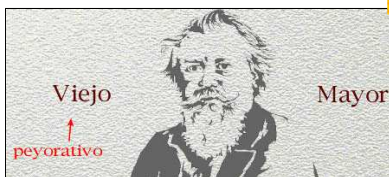
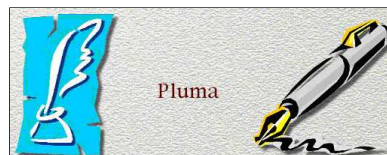
Mediante de este documento, puedes ampliar tus conocimientos sobre esta disciplina lingüística.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Sem%C3%A1ntica> [versión en caché]

▶ **Cambios semánticos**

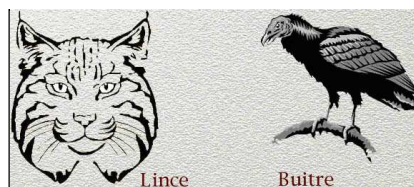
El **significado de las palabras** puede cambiar con el tiempo debido a ciertas causas, entre ellas:

- ▶ **Factores históricos** que hacen que el significado se extienda y transforme como es el caso de la palabra pluma que identifica hoy a un objeto para escribir, cuando, originariamente, se empleaba una pluma de ave.



- ▶ **Factores sociales:** establecen diferentes connotaciones en muchos términos adquiriendo éstos un sentido peyorativo, malsonante, tabú o todo lo contrario; por ejemplo: *viejo* tiene connotaciones peyorativas por lo que se tiende a sustituir por *mayor*, *miembro de la tercera edad*...

- ▶ **Otro factor** que varía el significado de las palabras consiste en el empleo de sustantivos de animales como identificadores de personas por la impresión o sentimientos que produce. Estos son los denominados **factores psicológicos**. Un ejemplo de ello, es decir que una persona es un 'lince', un 'buitre', etcétera.



Los cambios semánticos pueden ser de **tres tipos**:

- ▶ **Por extensión:** cuando el significado de una palabra se generaliza a otras; por ejemplo: emplear la palabra 'romeo' para designar a un enamorado.
- ▶ **Por restricción:** cuando una palabra delimita su significado. Es el caso de palabras como 'orar', que antes se utilizaba como sinónimo de hablar; 'labrar' que significaba trabajar; etcétera.
- ▶ **Por sustitución:** cuando un término es reemplazado por otro por una semejanza o relación, dando lugar a:



- ▶ **Polisemia:** una palabra ya existente, amplía su significado, por ejemplo, cuando aplicamos *columna* a un bloque de una página de periódico.
- ▶ **Metáfora:** cuando designamos algo por otra cosa con la que guarda semejanza, por ejemplo, la *falda* de la montaña.
- ▶ **Metonimia:** cuando designamos algo con otra cosa con la que tiene una relación intrínseca (continente o contenido, parte, autor, etc.), por ejemplo, la palabra *botones* referida a cierto empleado de los hoteles.
- ▶ **Eufemismo:** cuando empleamos una palabra más suave para evitar otra que resulta hiriente, malsonante o políticamente incorrecta, por ejemplo cuando se habla de *reajuste* en lugar de *despido*.

#### Autoevaluación:

##### ▶ Para saber más:

##### Semántica: cambios.

A través de este documento, podrás obtener información sencilla y esquemática sobre los cambios semánticos. Realiza las actividades de auto comprobación.

<http://roble.cnice.mecd.es/~msanto1/lengua/1signifi.htm> [versión en caché]

#### ▶ Valor semántico de la palabra

El **valor semántico** que una palabra posea depende de la **situación o contexto** en que se dé, de las **connotaciones**, de la **cantidad de significados o polisemia**, etcétera.



#### Autoevaluación:

#### ▶ Situación y contexto

Como ya sabes, la situación es uno de los factores de la comunicación. Un mensaje se puede interpretar de una forma u otra dependiendo del contexto en que se emita, por ejemplo: la palabra 'fuego' puede interpretarse de diversas formas.



- ▶ El **contexto** es el entorno **lingüístico**, el conjunto de palabras y frases que rodean a una determinada expresión. Por ejemplo, en la frase: *He visto a María y me ha traído varias fotos de Francia*. sabemos que el sujeto de *ha traído* es *María* por el contexto, porque ha aparecido antes.



- ▶ La **situación** es el entorno **no lingüístico**, las circunstancias que rodean a una frase o a un texto, en especial las personas del discurso, el tiempo y el lugar. En una frase como: *¿Dónde estabas tú ayer?* la palabra *tú* designará a una persona concreta (Juan, María...) según la situación, y del mismo modo *ayer* podrá referirse a 2 de marzo, 20 de agosto, etc. según la situación temporal en que se ha dicho la frase.



### Autoevaluación:

#### ▶ Para saber más:

##### Contexto.

Mediante este documento puedes conocer con profundidad este aspecto semántico en relación con el significado de las palabras.

Entra en la página <http://www.donpablos.org/> [versión en caché] y pulsa sobre el enlace Lenguaje. Una vez allí te encuentras un marco a la izquierda. Pulsa sobre El contexto.

#### ▶ Denotación y connotación

La **denotación** es el **significado** de un término. Éste también puede poseer ciertas connotaciones o matices que se añaden al significado básico. Además, para cada persona una palabra puede tener una connotación particular. Este tipo de connotación se denomina subjetiva y es típica del lenguaje poético.

La **connotación** son los **rasgos conceptuales subjetivos**, las significaciones que lleva añadidas una palabra. Estas significaciones tienen un carácter marcadamente **subjetivo**, dependiendo de los hablantes, una misma palabra puede tener connotaciones distintas.

**Denotación**

**PERRO:** Mamífero doméstico cánido de tamaño, forma y pelajes muy diversos.

**Connotación**

• **Afectivas:** Matices de estima o desestima:  
perro / chucho

• **Ambientales:**

Matices del medio social: pelo / cabello




### Autoevaluación:

▶ Para saber más:

**Detonación y connotación: amplía tus conocimientos.**

Mediante este documento, podrás conocer más sobre estos rasgos semánticos.

Entra en la página <http://www.donpablos.org/> [versión en caché] y pulsa sobre el enlace Lenguaje.

Una vez allí te encuentras un marco a la izquierda. Pulsa sobre Contexto y situación.

▶ **Sinonimia y polisemia**

Generalmente, no se produce **monosemia**, es decir, cuando a un significante le corresponde un significado único y viceversa; sino que se puede dar uno de estos **dos casos**:

- ▶ **Que varias palabras expresen un significado parecido.** Es lo que se denomina **Sinonimia**. Ejemplo: fatiga / cansancio / agotamiento. Los sinónimos perfectos prácticamente no existen; dos palabras pueden ser sinónimas en un contexto ("ha perdido la cartera", "ha extraviado la cartera"), pero no en otro ("ha perdido el tren" no equivale a "ha extraviado el tren").



- ▶ **Que un significante tenga varios significados,** es decir, que se denomina **Polisemia**. Dichos significados suelen estar relacionados entre sí. Ejemplo: banco (para sentarse, de peces, monetario).



**Autoevaluación:**

▶ Para saber más:

**1. Sinonimia y polisemia.**

Mediante de este documento podrás ampliar tus conocimientos sobre este rasgo semántico.

Entra en la página <http://www.donpablos.org/> [versión en caché] y pulsa sobre el enlace Lenguaje.

Una vez allí te encuentras un marco a la izquierda. Pulsa sobre Niveles Léxicos y después Sinonimia y Polisemia.

▶ **Homonimia**

Las palabras **homónimas** son aquellas que poseen **significados completamente diferentes** y son distintas aunque suenen de igual forma. Por tanto no es, como en la polisemia, una palabra con varios significados, sino que se trata de palabras distintas, aunque se pronuncien (o se escriban) de la misma forma. Un caso especial de palabras homónimas son las llamadas **homófonas** que suenan igual aunque se escriben de manera distinta. Otro caso especial son las **homógrafas** que se escriben de igual forma aunque correspondan a significados diferentes.

- ▶ **Homófonas:** palabras homónimas que se escriben de diferente forma. Ejemplos: vaca / baca del coche, callado / cayado,...



- ▶ **Homógrafas:** palabras homónimas que se escriben igual. Ejemplo: vino (bebida) / vino (pretérito)

perfecto del verbo venir).



### Autoevaluación:

#### ▶ Para saber más:

##### **Homonimia.**

Mediante de este documento podrás ampliar tus conocimientos sobre este aspecto semántico. Entra en la página <http://www.donpablos.org/> [versión en caché] y pulsa sobre el enlace Lenguaje. Una vez allí te encuentras un marco a la izquierda. Pulsa sobre Niveles Léxicos y después Homonimia.

### ▶ Antonimia

Debemos distinguir entre los términos antonimia, complementariedad y reciprocidad. Aunque pueden parecer semejantes, hay ciertas diferencias.

- ▶ **Antónimas:** palabras entre las que hay una gradación. Ejemplo: caliente / frío.



- ▶ **Complementarias:** el que se dé una indica la negación de la otra. Ejemplo: sano / enfermo.



- ▶ **Recíprocas:** el que se dé una implica a la otra. Ejemplo: comprar / vender.



### Autoevaluación:

#### ▶ Para saber más:

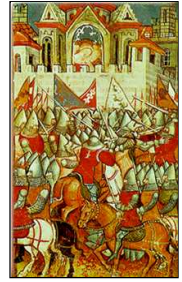
##### **Antonimia.**

Mediante este documento, podrás ampliar tus conocimientos sobre este tipo de rasgo semántico. <http://www2.udec.cl/~prodoci/semantica1/antonimia.htm> [versión en caché]

---

En este apartado nos vamos a ocupar del estudio del género lírico en la Edad Media. En este período destacan las jarchas y las cantigas de amigo.

Pero antes de introducirnos de lleno en el estudio de la literatura, es importante tener unas nociones básicas sobre cómo comentar un texto literario.



## ► Cómo se comenta un texto literario

---

A la hora de hacer un **comentario de texto**, se deben tener en cuenta unas fases que te puedan ayudar a estructurar tus ideas y elaborarlo de forma completa y correcta:

- **Lectura del texto:** el primer paso es conocer el texto mediante una lectura atenta en la que busquemos el significado de aquellas palabras que no se conozcan. En esta primera lectura sólo te debes preocupar por comprender el texto en su conjunto y en cada una de sus partes.



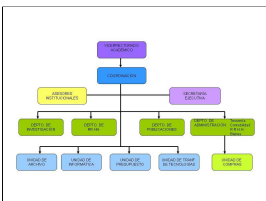
- **Fase de localización:** en ella debemos intentar obtener la localización precisa del texto: si es un fragmento de un poema, novela u obra o si, por el contrario, es un texto independiente. Ya sabes que todas las partes de una obra se relacionan y que su correcta interpretación depende del conjunto.



- **Intención del autor:** se debe extraer la intención del autor al escribir; es decir, el tema. Tres características especiales debe poseer: claridad, brevedad y exactitud para incluir sólo los elementos esenciales. Esta fase es de gran importancia puesto que la explicación posterior depende de ella.



- **Determinación de la estructura:** todo texto posee una estructura, por ello, en esta fase, lo importante es intentar descifrar los apartados o diferentes partes de que consta.



- **Fase de análisis:** ésta es la más importante y en ella se deben ir descubriendo los recursos que el autor ha empleado; se debe analizar la forma del texto, es decir: palabras, giros gramaticales, etcétera.



- **Conclusión:** es imprescindible una conclusión en la que se elabore un balance de las observaciones y se dé una impresión personal. Todo ello de forma breve y concisa.



### Autoevaluación:

#### ► Para saber más:

##### Comentario de texto: fases.

Mediante este documento, puedes profundizar ampliamente sobre las diferentes fases que estructuran un comentario de texto literario.

<http://www.quadraginta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/comentariodetextos.html> [versión en caché]

### ► Ejemplo de comentario de texto.

A continuación realizaremos un comentario de texto, siguiendo como ejemplo una poesía de Antonio Machado:

- **Lectura del texto:** después de leer atentamente el texto, buscamos en el diccionario las palabras de cuyo significado no estamos seguros, por ejemplo, **plomizo** ('de color de plomo'); **raído** ('gastado, viejo'); **yerto** ('rígido por el frío o la muerte'). También debemos saber que el Duero es el río que atraviesa Soria, y el Moncayo un monte de la misma provincia.
- **Fase de localización:** se trata de un poema lírico que pertenece a la obra **Campos de Castilla**. Su autor, **Antonio Machado** (1875-1939), es un escritor del siglo XX, de la llamada **generación del 98**, una generación preocupada por la situación de la España de su tiempo y por la historia y el paisaje de Castilla. Machado escribe *Campos de Castilla* cuando se marcha a vivir a Soria. Allí pasea por el Duero y allí se casa con Leonor. Pero su esposa muere dos años después y el poeta se marcha a Baeza, en su Andalucía natal. Este poema se escribe en Baeza, ya muerta su mujer, a la que evoca en estos versos.



- ▶ **Intención del autor:** el tema principal es la **soledad** del poeta porque ha perdido a su esposa. Se relaciona, pues, con los temas del recuerdo y de la muerte. Todo está motivado por la ausencia de Leonor, que llena de **dolor** al poeta.
- ▶ **Fase de análisis:** El poema está escrito en **versos de siete y once sílabas**, por tanto se trata de una **silva**, que, en este caso, tiene la misma rima que el romance: asonante en los versos pares y libre en los **impares**. Su estilo es sencillo. El vocabulario del poema hace continuas alusiones a los elementos paisajísticos, especialmente de Castilla (*tierras altas, cerros, encinares, álamos, río, ramajes yertos, Duero, Soria, Moncayo*) y en menor medida de Andalucía (*campos, olivares*). Esta parte descriptiva se completa con los **adjetivos de color**(*plomizo, azul, blanco*). El poema adquiere una gran intensidad cuando se dirige a su esposa: primero, por medio de una **interrogación retórica**, le pregunta por el Moncayo; y luego, en una **apóstrofe**, le pide su mano para pasear. Cierra la composición una enumeración de adjetivos que, por medio de la **gradación** (de menos a más), exponen el **estado de ánimo** del poeta y su soledad: *solo, cansado, triste, pensativo y viejo*.
- ▶ **Conclusión:** Antonio Machado consigue transmitir en este poema una **emoción** y un **dolor** sinceros. El **patetismo** no hace sino aumentar en cada verso: primero es la evocación de aquel paisaje soriano, que tanto amó; luego nos emociona aún más cuando se dirige a **Leonor** y la llama por su nombre, pensando por un momento que pudiera volver a estar con él. Y, de pronto, en un brusco contraste, nos lo encontramos caminando otra vez, pero ahora **solo** y **triste, envejecido** por el **dolor, lejos** de su **amada** y de la tierra de Castilla. Contribuye a la sinceridad del poema su **sencillez**: el vocabulario no es rebuscado, aunque la descripción sea muy precisa, y las figuras retóricas no se usan para complicar y adornar el estilo, sino para resaltar su tristeza. Incluso ha preferido la rima asonante, más sencilla que la consonante. Con todo ello consigue el poeta conmovernos profundamente y hacernos llegar sus **sentimientos** con **nobleza** y **verdad**.

### ▶ Edad Media: características

Antes de iniciar el estudio de la **lírica** es conveniente recordar qué tipo de obras se incluyen dentro del género lírico. Pertenecen a este género aquellas obras en las que el autor expresa sus sentimientos y que se escriben, generalmente, en **verso**. Este género se corresponde con la necesidad humana de **expresar lo subjetivo**, el psiquismo personal e íntimo.

La **Edad Media** se extiende a partir del **año 476** con la caída del Imperio romano de Occidente **hasta finales del siglo XV**, donde ya se prelude el **Renacimiento**. Esta última etapa se conoce como **Prerrenacimiento**. Frente a la España árabe de Al-Ándalus se constituyen los **nuevos reinos cristianos** y tiene lugar la **Reconquista**.



La **sociedad medieval** estaba formada por **tres estamentos**:

- ▶ **La nobleza guerrera.**



- ▶ **El clero.**



► El pueblo llano.



De este último nacerá la **burguesía**, que, a partir del siglo XIV, irá imponiendo paulatinamente sus valores y concepción de vida.

En la cultura tiene un papel decisivo la iglesia. Se trata de una cultura fuertemente **teocéntrica**.



**Autoevaluación:**

► Para saber más:

**Edad Media: amplia tus conocimientos.**

Mediante esta pagina Web, podrás conocer con profundidad todos los aspectos más significativos de esta época histórica.

[http://icarito.latercera.cl/icarito/enciclopedia/articulo/complementos/qsm/0,0,38035857\\_152309063\\_147569372\\_767,00.html](http://icarito.latercera.cl/icarito/enciclopedia/articulo/complementos/qsm/0,0,38035857_152309063_147569372_767,00.html)

En los siglos XI y XII se desarrolla el **románico** y en el siglo XIII el **gótico**.



También tiene lugar el nacimiento y desarrollo de las **lenguas románicas** derivadas del latín, entre ellas, **el castellano**. Podemos fechar en el siglo X el nacimiento de estas lenguas, aunque para que empiecen a manifestarse literariamente habrá que esperar un poco más, hasta el siglo XII.

En cuanto a la **literatura**, la lírica comienza con las **jarchas**, escritas en mozárabe; las **cantigas de amigo** gallegas y más tarde castellanas y la **lírica tradicional**.

En el **mester de juglaría** se dan los cantares de gesta (el más antiguo, el *Poema de Mio Cid*, podría ser del siglo XII) y en el **mester de clerecía**, poemas esencialmente religiosos, como los *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo, el primer escritor castellano cuyo nombre conocemos; vivió en el siglo XIII, como Alfonso X el Sabio, el rey que creó la prosa castellana.

Durante el **siglo XIV** se suceden **tres grandes poetas en Italia**:

- ▶ **Dante (1265-1321)** con la *Divina Comedia*.



- ▶ **Petrarca (1304-1374)** con el *Cancionero en honor a Laura*.



- ▶ **Boccaccio (1313-1375)** con su *Decamerón*.



Ya en nuestras fronteras es de destacar el *Libro del Buen Amor* del **Arcipreste de Hita**, que pertenece al mester de clerecía. Del mismo siglo es el Infante Don Juan Manuel, autor de los cuentos del *Conde Lucanor*.



El **siglo XV** conoce un gran esplendor literario que presagia ya el Renacimiento. Los **cantares de gesta** desembocan en la formación del **Romancero**. La poesía culta se llena con los nombres del marqués de **Santillana**, **Juan de Mena** y **Jorge Manrique**. Se cierra la Edad Media con la publicación, ya en la recién inventada imprenta, de una obra singular y genial: *La Celestina*, acabada por Fernando de Rojas.

**Autoevaluación:**

## ▶ Para saber más:

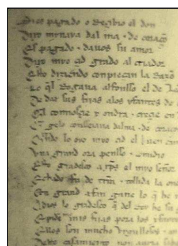
### Edad Media: literatura.

A través de este documento, puedes ampliar tus conocimientos sobre la producción literaria durante esta época histórica. Entra en la página <http://www.donpablos.org/> [versión en caché] y pulsa sobre el enlace Literatura Española. Una vez allí te encuentras un marco a la izquierda. Pulsa sobre Historia de la Edad Media.

## ▶ Lírica tradicional: las Jarchas

Durante mucho tiempo se ha comenzado a estudiar la literatura española por el **Poema del Mio Cid** datado en 1140, pero el descubrimiento de las jarchas ha permitido conocer que nuestra literatura comienza un siglo antes, en la primera mitad del siglo XI. Por lo tanto, nuestro nacimiento literario es **lírico** y **no épico** como se creía.

La **jarcha** es una cancioncilla escrita en lengua **mozárabe** que se hablaba en **Al-ándalus** por la población cristiana y que se incluía al final de un poema llamado 'moaxaja' que estaba escrito en árabe o en hebreo. El contenido de las jarchas encierra el **lamento** de una mujer enamorada que se duele por la pérdida, ausencia o tardanza de su amado. **Por ejemplo:**



/ Garid vos, ¡ay yermaniellas!  
/ ¿com' contenir el mio male?  
/ Sin el habib non vivreyo  
/ ¿ad ob l'irey demandare?  
/ (Decidme, ¡oh, hermanitas!  
/ ¿Cómo contener mi mal?  
/ Sin el amado no viviré,  
/ ¿Dónde lo iré a buscar?

La tradición sostiene que el inventor de la 'moaxaja' es un poeta árabe ciego de Cabra llamado Muccaddam ben Muara.

Por tanto, debemos recordar: la **moaxaja** es una composición escrita en árabe o en hebreo. La **jarcha** es la última estrofa de la moaxaja y, a veces, está escrita en la lengua de los cristianos, el mozárabe, lengua de origen latino.



En las **Cantigas de amigo**, hay grandes influencias temáticas entre los judíos y las cantigas de amigo galaico-portuguesas que también tratan de mujeres enamoradas. El recurso más utilizado es el **paralelismo** que consiste en la repetición de los versos cambiando sólo la palabra de la rima, esto hace que los versos se vayan encadenando de una manera perfecta de acuerdo con un tipo de composición elaborada para ser cantada.

Un ejemplo de cantiga de amigo es éste:

/ Ondas do mar de Vigo,  
/ se vistes meu amigo?  
/ E ai Deus, se verrá cedo!  
/ Ondas do mar levado,  
/ se vistes meu amado?  
/ E ai Deus, se verrá cedo!

/ Olas del mar de Vigo  
/ ¿habéis visto a mi amigo?  
/ ¡Y ay, Dios, vendrá pronto?

/Olas del mar alzado,  
/ ¿habéis visto a mi amado?  
/ ¡Y ay, Dios, vendrá pronto?

Por **lirica tradicional castellana** se entiende el conjunto de poemillas anónimos que ha cantado Castilla. Tiene orígenes inciertos y se mantuvo en el gusto popular durante los siglos posteriores.



Habrán que esperar hasta los siglos XIV y XV para que cantores cultos recojan por escrito estos poemillas. Muchos de ellos tratan de amor, bien en boca del amante (*canciones de amor*) o de la enamorada (*canciones de amigo*); otros hablan de las faenas del campo; no faltan composiciones elegíacas que lloran la muerte de alguna persona. La mayor parte de estos poemas son canciones que tienen un estribillo llamado *villancico*.

### Autoevaluación:

#### ▶ Para saber más:

##### Edad Media: **lirica tradicional.**

Mediante este documento, podrás ampliar tus conocimientos sobre la producción lírica, como por ejemplo las jarchas y las características más importantes.

<http://www.rinconcastellano.com/edadmedia/poesiapopular.html> [versión en caché]